UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 217-2023-FCE-D

Ayacucho, 02 de diciembre de 2023

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 1927-2023 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, las señoritas Noemí Lisbeth Parado Licas y Fanita Choquecahua Conga, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presentan un proyecto de tesis titulado: Hábitos de lectura y rendimiento académico en el Área de Comunicación en estudiantes de Educación Secundaria de la IE "Leoncio Prado", Chungui-La Mar, 2023, asesorado por el Mtro. Úver Ladislao Valenzuela Bendezú y solicitan su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la comisión revisora y dictaminadora con dictamen de fecha 20 de octubre de 2023, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Mg. Valerio Meza Sotomayor (presidente) y Dra. Blanca Beatriz Rivera Guillén (miembro), por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **Hábitos de lectura y rendimiento académico en el Área de Comunicación en estudiantes de Educación Secundaria de la IE "Leoncio Prado", Chungui-La Mar, 2023,** presentado por las señoritas **Noemí Lisbeth Parado Licas y Fanita Choquecahua Conga**, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2°.- AUTORIZAR a las estudiantes solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN

Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Mg. Valerio Meza Sotomayor
Dra. Blanca B. Rivera Guillén
Mtro. Úver L. Valenzuela Bendezú
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa